**INFORME DE RIESGOS**

En cumplimiento a lo establecido en la Guía para la Administración del Riesgo, emitida por gobierno nacional, a través del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP), la Corporación Autónoma Regional del Atlántico CRA, para la vigencia 2018, diseñó y adoptó una nueva estructura para la gestión de los riesgos, denominada “Guía para la Gestión de Riesgos”; la cual es un documento que define la política y metodología aplicar, es decir el proceso de identificar, analizar, evaluar y monitorear los inductores de riesgos, con el fin de mejorar la toma de decisiones y lograr sus objetivos.

En virtud de lo anterior, la Dirección General por medio de la Gerencia de Control de Gestión asesoró a los líderes de los 15 procesos establecidos en la corporación, en la actualización de los mapas de riesgos, obteniendo como resultado final inductores con controles eficaces que ayudan a mitigar su activación.

Dentro del proceso de asesoramiento, se realizó auditoría aleatoria a los controles existentes de los diferentes inductores de riesgos descritos en los mapas, encontrándose un nivel de eficacia promedio de 98%, al evidenciarse aplicación de los mismos por parte de los líderes de cada proceso



Con respectos a los riesgos asociados a posibles hechos de corrupción, la corporación determinó que éstos sean incorporados en el mapa de riesgos del proceso o institucional, de modo tal que el responsable o líder del mismo tenga una mirada integral de todos los riesgos que pueden llegar a afectar el desarrollo de su proceso.

